

El mercado de trabajo en la coyuntura económica¹ (5)

Javier Milei habló en una cena de la Fundación Faro². Desde el escenario, y con la luz baja (¿?), Milei expresó: "Los que tanto reclaman por las jubilaciones son los mismos que en su momento vetaban y dejaron jubilaciones de 80 dólares. Hoy las jubilaciones están arriba de 320 dólares y hay salarios de 1100 dólares, se multiplicaron".

Veamos si son cifras que se acercan a la realidad.

Las jubilaciones mínimas del año 2022 fueron de US\$/mes 280 tomando el dólar oficial, en tanto que si medimos con el blue fueron de US\$/mes 145. En tanto que el promedio del año 2023 (hasta noviembre) fue de US\$/mes 215 con el oficial, y US\$/mes 109 con el blue.

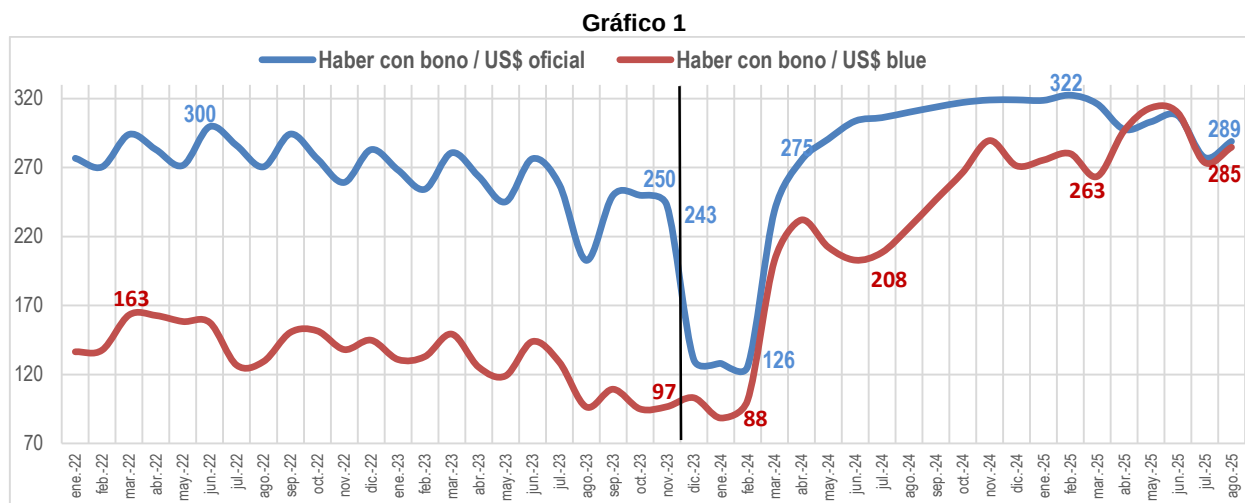
Entre el año 2023 y 24 hay una caída de la jubilación mínima desde US\$/mes 250 hasta US\$/mes 126 producto de la devaluación del 118% que fue la primera medida política del gobierno, más precisamente el 12/12/23 (ver gráfico 1).

A partir de esa fecha la jubilación mínima que había caído desde US\$ 250 en noviembre 23 hasta 126 en febrero/marzo 24 sube abruptamente desde US\$/mes 126 hasta US\$ 275 en abril 2024 como consecuencia del reconocimiento parcial del ajuste inflacionario que introdujo el gobierno y de un bono de \$/mes 70.000 que se otorga mensualmente (sin ajuste) a los jubilados desde esa fecha.

El promedio del año 2024 fue de US\$/mes 274 con el dólar oficial y US\$/mes 213 con el dólar blue. Así se llega a un máximo de US\$/mes 322 en febrero 2025 (ver línea azul del gráfico 1) que empieza a declinar hasta US\$/mes 289 en este mes de agosto a causa de una devaluación incipiente que se arrima a los \$/Dólar 1.350.

En síntesis no sabemos de dónde Milei saca los datos de que las jubilaciones fueron de US\$/mes 80. No es que los jubilados "nadaban en plata" en el gobierno anterior, pero pongamos las cosas en su lugar y hablemos con propiedad: si se llegó a una jubilación del US\$/mes 80, midiendo con el blue, fue en el mes de febrero de 2024 justamente durante su gobierno (línea roja gráfico 1).

Tampoco las jubilaciones están arriba de US\$ 320. Llegaron a ese nivel en febrero 2025 por única vez y luego descendieron. Ese valor es similar al existente en el 2022 cuyo promedio mensual fue de US\$ 289, como dijimos, y en junio 22 llegaron a US\$ mes 300.



Por su parte el Ministerio de Capital Humano informó a través de un comunicado que "en mayo y junio pasado el empleo en el sector formal vino creciendo a razón de 0,1% mensual. En el período comprendido por los meses de mayo de 2024 y de 2025, se sumaron 93 mil personas en el trabajo registrado del sector privado alcanzando un récord de 9.253.000 puestos. En tanto

¹ Versiones anteriores: <https://economia4punto0.files.wordpress.com/2021/03/207.2-el-empleo-en-la-coyuntura-economica.pdf> y <https://economia4punto0.files.wordpress.com/2021/04/207.3-el-empleo-en-la-coyuntura-economica.pdf>

² Think tank libertario que dirige el personaje de ultra derecha, Agustín Laje, y que sirve a La Libertad Avanza para juntar fondos para la campaña mediante aportes de empresarios aliados al gobierno.

que los salarios privados de este segmento tuvieron, tras varias caídas, una recuperación en junio que los ubican, descontada la inflación, prácticamente en el mismo nivel que tenían en noviembre de 2023, es decir antes del cambio de Gobierno”.

En realidad, utilizando cifras oficiales, debería decir que en el período comprendido entre los meses de mayo de 2024 y de 2025 se sumaron en el trabajo registrado del sector privado (suponiendo se refiere a la suma de todas las categorías menos sector público y monotributo social) 93.000 personas, logrando un record de 9.253.000 puestos, superior a los 9.160.000 del mes de mayo 24 (ver Cuadro 1).

Esa es una mirada parcial y poco representativa, ya que la medida debe hacerse entre el último mes del gobierno anterior (Nov 23: 9.248.000) y la fecha de los últimos datos disponibles (Mayo 25: 9.258.000). O sea son solamente 10 mil personas las que se capturaron para el mercado de trabajo.

Aun así lo que debería hacerse es tomar los grandes grupos entre fines del gobierno anterior y el presente:

1. En noviembre 2023 la cantidad total de **“asalariados trabajadores registrados del sector privado”** a nivel país se ubicó en 6.372.000 personas y en mayo 2025 la cifra era de 6.241.000, o sea una pérdida de **-130.000 personas** (columna 1 del cuadro 1).
2. El **“total de asalariados registrados en el sector privado y público”** contabilizaron 10.346.000 empleos en noviembre 23 y en mayo 25 la suma alcanzó 10.078.000 empleos, es decir una pérdida de **-268.000** personas excluidas del mercado de trabajo (columna 4).
3. El total de **“NO asalariados registrados”** (monotributo, autónomos y monotributo social) fue de 3.058.000 empleos en noviembre 23 y cayó a 2.803.000 en mayo 25, o sea una pérdida de **-255.000** trabajos (columna 8).
4. Finalmente el total de trabajadores registrados sumaban 13.393.000 en noviembre 23 y llegan a 12.881.000 en mayo 25, es decir una caída de **-512.000 empleos** (columna 9).

En síntesis, el panorama es desolador. El cuadro nos ofrece una pálida imagen de la performance económica del gobierno. Si gobernar es crear trabajo vemos que la política oficial tiene un déficit crónico difícil de superar a pesar del entusiasmo del Ministerio de Capital Humano.

Cuadro 1

	1 Asalariados registrados privado	2 Asalariados registrados Públicos	3 Asalariados registrados Casas Part	4 Total Asalariados Registrados	5 Monotributo	6 Autónomo	7 Monotributo Social	8 Total NO Asalariados Registrados	9 Total Trabajadores Registrados
Nov-23	6.372	3.510	465	10.346	2.038	386	635	3.058	13.393
Dic-23	6.361	3.482	461	10.304	2.045	383	637	3.065	13.413
Ene-24	6.364	3.426	459	10.249	2.064	385	648	3.098	13.348
Feb-24	6.338	3.421	456	10.215	2.079	408	644	3.131	13.347
Mar-24	6.306	3.416	454	10.176	2.078	409	632	3.118	13.295
Abr-24	6.257	3.420	453	10.130	2.077	411	632	3.120	13.250
May-24	6.228	3.425	450	10.103	2.072	409	651	3.133	13.236
Jun-24	6.198	3.443	450	10.091	2.069	410	658	3.137	13.229
Jul-24	6.208	3.423	450	10.081	2.084	411	661	3.155	13.238
Ago-24	6.211	3.422	452	10.085	2.108	411	662	3.182	13.270
Sep-24	6.219	3.428	453	10.100	2.107	412	663	3.183	13.286
Oct-24	6.246	3.430	451	10.127	2.091	409	663	3.163	13.294
Nov-24	6.266	3.433	449	10.148	2.084	408	658	3.150	13.300
Dic-24	6.279	3.446	445	10.170	2.082	413	261	2.756	12.933
Ene-25	6.289	3.402	442	10.132	2.099	418	254	2.771	12.905
Feb-25	6.297	3.384	447	10.128	2.119	421	243	2.783	12.909
Mar-25	6.281	3.382	455	10.117	2.128	418	237	2.783	12.889
Abr-25	6.254	3.393	440	10.087	2.135	420	233	2.787	12.876
May-25	6.241	3.397	439	10.078	2.150	422	231	2.803	12.881
Nov23/May25	-130	-112	-25	-268	112	36	-404	-255	-512
May24/May25	13	-28	-11	-25	77	13	-420	-330	-355

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/estadisticas/situacion-y-evolucion-del-trabajo-registrado>

Milei había dicho que “*hay salarios de 1100 dólares*” y el Ministerio que “*los salarios privados de este segmento tuvieron, tras varias caídas, una recuperación en junio que los ubican, descontada la inflación, prácticamente en el mismo nivel que tenían en noviembre de 2023*”.

El último informe del índice de salarios del Indec da cuenta de la variación de los salarios en el sector público, el sector privado formal y el sector privado no registrado (informales, trabajo en negro) al mes de junio de 2025. Es decir que, para obtener el dato final, toma tres tipos de condiciones laborales: la de los estatales, las de los privados registrados y la de los informales.

Entonces el gobierno asegura que en promedio “los sueldos de los trabajadores tuvieron un incremento del 3% en junio de 2025”. Eso es cierto pero se obtiene ponderando los del sector público (Cuadro 2 columna 1) que fueron del 1,3%, los del sector privado registrado (Cuadro 2 columna 1) que alcanzaron una suba del 1,7% y los del sector privado informal que alcanzaron el 8,9%.

Así mientras la inflación también medida por el Indec (que subpondera la incidencia de los servicios en el bolsillo de los trabajadores y jubilados) para junio fue de 1,6%, el aumento salarial de los estatales se ubicó por debajo de la inflación, los de los privados registrados una décima por encima, pero **los empleados en negro le ganaron por cinco veces al índice de precios al consumidor. El promedio de estos 3 tipos de sueldos, como se dijo, fue de un 3%**. A los trabajadores les debería sobrar la plata... y no es así.

Sin embargo, como vemos el batacazo lo dieron los salarios en negro, ya que según el INDEC los sueldos del sector informal subieron en el mes de junio y en el primer semestre del año (52,5%), más de 3 veces que la inflación acumulada en el mismo período de tiempo (15%).

¿Por qué? Eso es muy sospechoso: la variación de los salarios privados de los registrados, el Indec los obtiene de bases de datos formales como el SIPA, ya que es el propio Estado el que lleva el registro del empleo formal (y que reconoce sus limitaciones, como veremos más adelante). Lo mismo ocurre con los sueldos de los empleados de la administración pública, que están declarados y pueden medirse con un criterio objetivo.

La clave de por qué para el INDEC los salarios le ganan con comodidad a la inflación está en el sector informal o empleo en negro, que se miden a través de la Encuesta Permanente de Hogares que se hace en los 31 aglomerados en forma mensual, por lo que **depende de las respuestas que brindan los encuestados**. Por eso el resultado es imposible de comprobar de modo fehaciente. Si las respuestas obedecieran a la realidad, **cualquiera podría pensar que es mejor tener un trabajo informal, sin acceso a cobertura de obra social y aportes jubilatorios, para al menos ganarle a la inflación a fin de mes**.

En junio se observa que ofrece cambios positivos el índice de salario real Total (comprende privados, públicos y no registrados) que crece respecto de Nov 23 en un 2,6%, posiblemente como dijimos amparado en una notable mejora de los trabajos informales, o sea de menor calidad laboral.

Cuadro 2

	1. Índice salario REAL privado	2. Índice salario REAL público	3. Índice salario REAL registrado	4. Índice salario REAL Total
nov-23	78,80	73,07	76,64	74,46
may-24	73,65	59,61	68,35	65,26
jun-25	78,36	62,65	72,44	76,38
Jun25 / Nov23	-0,5 %	-14,3 %	-5,5 %	2,6 %

En síntesis, el Ministerio en este caso acierta en su evaluación. Digamos que los salarios reales están creciendo en estos últimos meses, a la par de la caída en la inflación, y se encuentran en un nivel aproximado a Noviembre del 23.

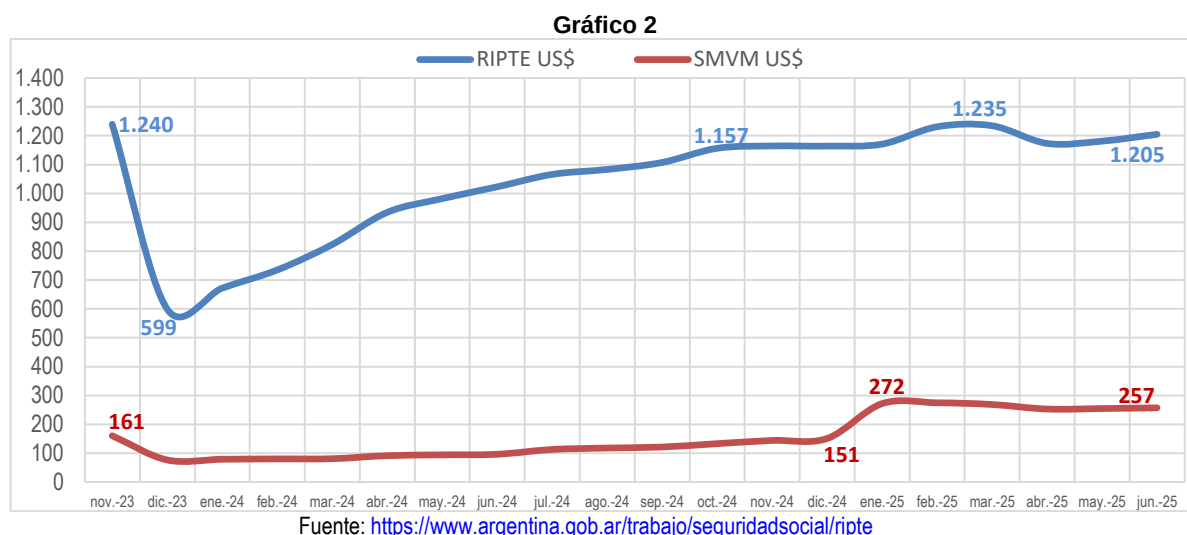
Finalmente Milei manifiesta que hay “*salarios de 1100 dólares y se multiplicaron*”. Es cierto, son los salarios del RIPTE³ que es un indicador promedio del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) que perciben los trabajadores que se encuentran bajo relación de dependencia.

³ RIPTE: Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables

La misma Subsecretaría de Seguridad Social dice que el RIPTe no puede ser considerado como un indicador de la evolución de los salarios. Es un indicador previsional que no necesariamente refleja el comportamiento de los salarios correspondientes al empleo asalariado registrado.

En el gráfico 2 la línea azul indica los salarios promedios que alcanzan los US\$ 1.205 en el mes de junio 25, pero que todavía no superan los US\$/mes 140 que se pagaban al final del gobierno anterior y que luego fueron degradados con la devaluación del 118% que introdujo Milei en diciembre 23.

Por otra parte se puede ver la distancia con el SMVM⁴, que si es medible porque lo fija el gobierno, y que no supera los US\$/mes 257 en el mes de Junio 25. En síntesis, hay salarios de 1.100 dólares pero se demoró casi un año en llegar a ese nivel, y no superarlo, a partir de la medición existente en Nov 23.



Conclusiones

Milei y los organismos oficiales se especializan en adaptar las cifras a su conveniencia, no solamente las mencionadas anteriormente, sino también otras como el índice de precios que edita el INDEC que no se basa en Encuestas más recientes realizadas por el propio organismo. Por lo visto anteriormente hasta ahora

1. La cantidad de empleo viene bajando por el tobogán desde la asunción del gobierno, solamente han mejorado los empleos precarios e informales y con escasa regulación oficial (monotributistas y autónomos).

Es una radiografía del escenario que atraviesa el mercado laboral en los últimos años, con bajos niveles de desempleo, pero con puestos informales o precarios, insuficientes para satisfacer las demandas básicas en los hogares.

El tipo de empleo que más creció es el “monotributista” (ver cuadro 1), que es un trabajador sin aguinaldo ni cobertura frente a los accidentes y enfermedades profesionales. Un tipo de empleo que surgió en los 90.

2. Los niveles salariales se encuentran en un nivel aproximado al de noviembre 2023. No como dice Milei que tanto como jubilados como trabajadores han logrado una mejora notable en relación al gobierno anterior. A pesar de la “motosierra” las mejoras no son generalizadas.

El problema es que como conocemos por la ley de Okun⁵, el principal determinante del empleo es la actividad económica. Cuando la producción y las ventas están firmes, independientemente de la modalidad del trabajo, a diferentes velocidades y con diferentes elasticidades, crece el empleo. Cuando se ralentiza la velocidad de aumento del empleo, que venía siendo bastante

⁴ SMVM: Salario Mínimo Vital y Móvil

⁵ La Ley de Okun es una relación empírica que describe la conexión entre el crecimiento económico y el desempleo. En términos generales, establece que un aumento en la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de un país está asociado con una disminución en la tasa de desempleo, y viceversa. En otras palabras, cuando la economía crece, se crean más empleos y el desempleo disminuye; cuando la economía se contrae, se pierden empleos y el desempleo aumenta.

significativa tanto en la informalidad como en el registrado, se va a ir estabilizando en niveles más bajos.

Como conclusión, el anarco socialismo ha golpeado directamente a los empleos, en especial a los trabajadores que han soportado la pérdida de sus puestos de trabajo, del poder adquisitivo e incluso de la vida misma. Si bien se considera fundamental recomponer de forma urgente la calidad de vida del trabajo, mejorar el consumo y evitar así el empobrecimiento de la sociedad en general, no se puede ocultar las dificultades en las que se encuentra la situación macro en el país para resolver el tríptico anterior.
